

002890

DECRETO ALCALDICIO - Nº

Casablanca, 124 SET. 2012

VISTOS

1.
DIRECCION DE

RECURSOS

RECURSOS

DECRETO: I.-

La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal doña **JANNETTE ROJAS ROJAS**, que se desempeña como Administrativo de la Dirección de Salud, Categoría E, grado 10, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por la jornada de la tarde del día 25 de septiembre del 2012.

- Lo dispuesto en la Ley N° 19378.- Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- Lo establecido en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

Concédase permiso Administrativo con goce de remuneraciones por la jornada de la tarde del día 25 de septiembre del 2012, a doña **JANNETTE ROJAS ROJAS**, que se desempeña como Administrativo de la Dirección de Salud Municipal, Categoría E, grado 10.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

teonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Rodrigo Martínez Roca Alcalde

llustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- Alcaldía
- Salud
- RR.HH SMC/SAA



SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	ROJAS	
Apellido Materno	ROJAS	
Nombres	JANNETTE	
Cédula de Identidad	12.227.815-8	
Grado	10	
Cargo	ENCARGADA DE PROMOCION DE SALUD Y PARTICIPACION SOCIAL.	
Unidad Municipal	SALUD	

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	½ día	
Por el (los) día (s)	25 de septiembre de 2012	
Fecha solicitud	24.09.2012	

DIRECCIÓN DE SALUD

SABLAN

Firma Funcionario (a)

V° B° Jefe(a) Directo(a)

V° B° Alcalde

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO